

BENEFICIO	BECAS Y DESCUENTOS DE NIVEL ECONÓMICO	
	PRIMERA VEZ	REQUISITOS Y TRAMITES A REALIZAR
	TRÁMITE	RENOVACIÓN
BECA SOCIO ECONÓMICA	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo II del Reglamento de Becas (bit.ly/TarifarioMarzo18_UTP). 2. Adjuntar la Ficha de Evaluación Socioeconómica, publicada en Portal SAE en Línea. 3. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IV del Reglamento de becas. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo II del Reglamento de Becas (bit.ly/TarifarioMarzo18_UTP). 2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo IV del Reglamento de becas.
BECA ORFANDAD Y DISCAPACIDAD	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo II del Reglamento de Becas (bit.ly/TarifarioMarzo18_UTP). 2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo V -VI del Reglamento de becas. 3. En el caso de Orfandad, incluir Partida o Acta de defunción del padre, madre o tutor responsable del pago. 4. En el caso de Discapacidad, incluir Resolución y carné del CONADIS del estudiante discapacitado. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo II del Reglamento de Becas (bit.ly/TarifarioMarzo18_UTP). 2. Cumplir con los requisitos contenidos en Capítulo V -VI del Reglamento de becas.
BECA POR EXCELENCIA ACADÉMICA	<p>TRÁMITE</p> <p>El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, no requiere presentar documentación, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Becas.</p>	<p>TRÁMITE</p> <p>El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, no requiere presentar documentación, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VII del Reglamento de Becas.</p>
BECA PROGRAMA DE BECA DE ALTO POTENCIAL (PBAP)	<p>TRÁMITE</p> <p>Para ser beneficiario de la beca el estudiante debe aprobar el proceso de selección realizado por el área de Empleabilidad, de acuerdo a lo estipulado en el Capítulo VIII del Reglamento de Becas.</p>	<p>TRÁMITE</p> <p>El beneficio se otorga automáticamente por el sistema, no requiere presentar documentación, de acuerdo a lo establecido en el Capítulo VIII del Reglamento de Becas.</p>
BECA EXCELENCIA DEPORTIVA	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo IX del Reglamento de Becas. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo IX del Reglamento de Becas.
BECA PROGRAMA DEPORTIVO DE ALTA COMPETENCIA PRODAC	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo X del Reglamento de Becas. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo X del Reglamento de Becas.
BECA ESTUDIANTE MADREDIOSENSE	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo XI del Reglamento de Becas. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo XI del Reglamento de Becas.
CONVENIOS INSTITUCIONALES	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo XII del Reglamento de Becas. 	<p>TRÁMITE</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La presentación del expediente se realiza ingresando una solicitud a través del Portal SAE en Línea: sae.utp.edu.pe, seleccionando el tipo de trámite en las fechas establecidas según comunicación a través del Portal SAE en Línea y correo institucional, según las condiciones contenidas en Capítulo XII del Reglamento de Becas.

N°	Institución/Empresa	PRE GRADO NIVEL NACIONAL	CGT LIMA	CGT PROVINCIAS	Beneficiarios	Tiempo mínimo que debe pertenecer a la institución para solicitar el descuento	Ciclo en que se debe solicitar	Documentos a presentar	Requisitos Académicos
1	GRUPO INTERCORP	20%	20%	20%	Colaboradores del Grupo INTERCORP, e hijos	No especifica	No especifica	DNI y última boleta de pago Ser miembro del Club Intercorp En caso de hijo de colaborador fotocopia de la partida de nacimiento	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares. * Debe ser miembro del CLUB INTERCORP (En caso no ser miembro del Club deberá inscribirse en la web: http://clubintercorp.com/MIClub/Registro)
2	GRUPO UTP	30%	30%	30%	Colaboradores del Grupo UTP, e hijos	3 meses	No especifica	Solicitud con el "V°B°" de su Jefe directo Partida de nacimiento (hijo)	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares.
3	PRE UTP	10%	NO APLICA	NO APLICA	Estudiantes que han ingresado a la UTP mediante la modalidad de ingreso directo del Centro Pre Universitario.	No especifica	I Ciclo	Se registra de manera automática al realizar la matrícula. El descuento solo se otorga en el primer periodo académico y no es renovable. No tiene carácter retroactivo.	NO APLICA
4	PARIENTE ESTUDIANTE UTP	10%	10%	10%	Padre, madre, hijo, hermano o cónyuge del estudiante de la UTP	No especifica	No especifica	Partidas de nacimiento o matrimonio DNI de ambos parientes	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares. * Este beneficio es INTRASFERIBLE entre los parientes
5	EGRESADOS - ZEGEL IPAE	25%	25%	15%	Alumnos Ingresantes 2018-3	No especifica	No especifica	Constancia de Egresado DNI	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares.
		15%	15%	7%	Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3				
6	EGRESADOS - IDAT	25%	25%	15%	Alumnos Ingresantes 2018-3	No especifica	No especifica	Constancia de Egresado DNI	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares.
		25%	15%	7%	Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3				
7	COLEGIOS PERUANOS S.A. (INNOVA SCHOOLS)	15%	15%	NO APLICA	Alumnos Ingresantes 2018-3	haber cursado 4to y 5to de secundaria	No especifica	Constancia de haber cursado 4to y 5to de secundaria DNI	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 12 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares.
		10%	NO APLICA	NO APLICA	Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3				
8	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO 29 DE AGOSTO DE LA PNP LTDA	15%	15%	7%	Trabajador Cónyuge Conviviente Socio Hijos	3 meses	I Ciclo	Constancia de asociado DNI del asociado Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	REQUISITOS ACADÉMICOS 1. Tener promedio ponderado mínimo de 15 en el periodo lectivo regular anterior. 2. No tener asignaturas desaprobadas en el periodo lectivo regular anterior. 3. Haber estado matriculado en mínimo 18 horas en los ciclos regulares.
9	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO DE SUB-OFCIALES DE LA PNP "SANTA ROSA DE LIMA" LTDA.	15%	15%	7%	Trabajador Cónyuge Conviviente Socio Hijos	3 meses	I Ciclo	Constancia de asociado DNI del asociado Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	
10	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL PERSONAL DE LA PNP - VIPOL	15%	15%	15%	Trabajador Cónyuge Conviviente Socio Hijos	3 meses	I Ciclo	Constancia de asociado DNI del asociado Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	
11	COOPERATIVA DE SERVICIOS MÚLTIPLES 7 DE AGOSTO LTDA	15%	15%	15%	Trabajador Cónyuge Conviviente Socio Hijos	3 meses	I Ciclo	Constancia de asociado DNI del asociado Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	
12	EJÉRCITO PERUANO	25%	15%	NO APLICA	Ingresantes 2018-3 Titular Cónyuge Hijos	No especifica	No especifica	Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social) DNI de Titular DNI de alumno Partida de nacimiento (del caso ser hijo del titular)	
		25%	NO APLICA	NO APLICA	Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3 Titular Cónyuge Hijos				
13	FUERZA AÉREA DEL PERÚ	25%	15%	NO APLICA	Ingresantes 2018-3 Titular Cónyuge Hijos	No especifica	No especifica	Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social) DNI de Titular DNI de alumno Partida de nacimiento (del caso ser hijo del titular)	
		25%	NO APLICA	NO APLICA	Alumnos que Ingresaron antes del 2018-3 Titular Cónyuge Hijos				
14	INCA COTTON	20%	NO APLICA	NO APLICA	Trabajador Cónyuge Hijos	No especifica	I Ciclo	Constancia de trabajo Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	
15	INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA - INEI	20%	NO APLICA	NO APLICA	Trabajador Cónyuge Hijos	No especifica	No especifica	Oficio	
16	INSTITUTO SUPERIOR SALESIANO	15%	NO APLICA	NO APLICA	Alumnos Trabajadores Hermanos	No aplica	No especifica	Carta	
17	INSTITUTO SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "ADOLFO VIENRICH"	20%	NO APLICA	NO APLICA	Alumnos Trabajadores Hermanos	No especifica	No especifica	Oficio	

N°	Institución/Empresa	PRE GRADO NIVEL NACIONAL	CGT LIMA	CGT PROVINCIAS	Beneficiarios	Tiempo mínimo que debe pertenecer a la institución para solicitar el descuento	Ciclo en que se debe solicitar	Documentos a presentar	Requisitos Académicos
18	MARINA DE GUERRA DEL PERÚ	25%	15%	NO APLICA	<u>Ingresantes 2018-3</u> Titular Cónyuge Hijos Hermanos	3 meses	No especifica	Oficio o Carta Convenio (firmado por la oficina de apoyo social) DNI de Titular DNI de alumno Partida de nacimiento (del caso ser hijo del titular)	
		25%	NO APLICA	NO APLICA	<u>Alumnos que ingresaron antes del 2018-3</u> Titular Cónyuge Hijos Hermanos				
19	MINISTERIO DE EDUCACIÓN	15%	NO APLICA	NO APLICA	Titular Cónyuge Hijos	6 meses	No especifica	Oficio, carta o constancia (firmado por la oficina de bienestar social) DNI de Titular y Alumno Partida de Nacimiento (hijo)	
20	SINDICATO UNITARIO DE TRABAJADORES DE TELEFÓNICA DEL PERÚ	20%	NO APLICA	NO APLICA	Titular Cónyuge Hijos	No especifica	No especifica	Carta	
21	SOLIDEZ EMPRESARIAL S.A.	15%	15%	7%	Titular Cónyuge Conviviente Hijos	3 meses	I Ciclo	Constancia de trabajo Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	
22	TERMINAL INTERNACIONAL DEL SUR S.A. - TISUR (NUEVO CONVENIO)	20% AREQUIPA	NO APLICA	20% AREQUIPA	Titular Cónyuge Conviviente Hijos	1 año	I Ciclo	Constancia de trabajo Partida de nacimiento (hijo) Partida de matrimonio (cónyuge) Certificado de convivencia (conviviente)	